**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**
**INSTITUTO DE INGENIERÍA**

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 621

Boca del Río, Ver., siendo las dieciséis del día diez de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en sesión virtual mediante la plataforma Zoom, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, M.I. Guillermo Hermida Saba, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Alberto P. Lorandi Medina, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando cinco de un total de seis y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.----------

1.-Lectura del acta anterior.----------

2.-Designación de jurado que participará en la primera fase de selección y serán responsables de elegir un trabajo por programa educativo, de conformidad con los criterios de evaluación de la convocatoria Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2020. ----------

3.-Asuntos generales.----------

1.-Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.------

2.-A continuación, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura a la **Convocatoria Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2020** e informa que la M.I. Clarisa Campechano Lira, ha enviado al correo institucional de la servidora, los documentos solicitados en el punto dos del proceso: formato de registro, ejemplar del trabajo recepcional, carta de exposición de motivos, resumen del trabajo y carta bajo protesta de decir verdad. La Dra. Montes Carmona, comenta que en el punto tres de dicha convocatoria, indica que una vez cerrada la convocatoria, el Director de la entidad académica solicitará al Consejo Técnico, la integración de un **jurado** conformado por cinco académicos **que participarán en la primera fase de selección y serán responsables de elegir un trabajo por programa educativo, de conformidad con los criterios de evaluación** de esta convocatoria. Por lo cual, la Dra. Montes Carmona, propone que se involucren a los miembros del NAB de la Maestría en Ing. de Corrosión: **Dr. Gonzalo Galicia Aguilar, Dr. Pedro J. García Ramírez, Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez, Dr. Edgar Mejía Sánchez y Dr. José Luis Ramírez Reyes.** Aclara que el Dr. Ricardo Orozco Cruz, que aunque también pertenece al NAB es el director de la tesis que participará en esta primera fase. El Dr. Ricardo Galván Martínez, declara que actualmente es el director de tesis doctoral de la aspirante, así que para no exista conflicto de intereses, queda excluido. La Dra. Montes Carmona, indica que los criterios de evaluación, que señala la convocatoria para seleccionar el mejor trabajo recepcional son: originalidad; pertinencia; relevancia del tema, consistencia teórica y metodológica; solidez en la argumentación y contribución como trabajo de investigación; además destaca los puntos: 6. Cada jurado, en su fase respectiva, efectuará un análisis pormenorizado de los trabajos

Estela Montes

Guillermo Hermida Saba

Alejandro Vargas Colorado

ALBERTO PEDRO LORANDI MEDINA

recepcionales concursantes y emitirá un dictamen (acta), en el que se fundamenten y motiven los criterios considerados en la selección y justifiquen la decisión, misma que será inapelable, 7. En la selección de los trabajos recepcionales y dictamen del premio correspondiente, no existirá empate alguno y 8. Si a juicio de los jurados se considera que los trabajos recepcionales no cumplen con los criterios de evaluación, no serán seleccionados y su participación quedará sin efecto, constando de manera fundada y motivada esta circunstancia en el dictamen respectivo. El H. Consejo Técnico, después de analizar los argumentos, avala por unanimidad el nombramiento del jurado para evaluar en la primera fase de selección de la convocatoria Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2020.----------
3.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H Consejo Técnico a las once horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Directora DOY FE.----------

Dra. Ma. Estela Montes Carmona
Directora

Alberto Pedro Lorandi Medina